

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20071** *CONSTRUCCIONES LOS CUATRO ALLERANOS, SL*

Hago saber: Que en ejecución 12/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguida a instancia de Alberto Moragon Cano contra la empresa "Construcciones los Cuatro Alleranos, S.L", sobre ordinario, se ha dictado decreto defecha 25 de mayo 2010 en el que se declara a la empresa "Construcciones los Cuatro Alleranos, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 5.855,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Conforme al artículo 254.4 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 25 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100042464-1